



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 19 MAR 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0167-13

Expte. N° 4.849/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas el Norte Argentino, mediante nota n° 0348 solicita prórroga de la designación de la Comisión Directiva del mencionado Centro: y

**CONSIDERANDO:**

Que la prórroga solicitada es hasta el 18 de junio de 2013, fecha que se realizaría la Asamblea correspondiente y así dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de contar con la mayoría de los miembros del mismo, informando que algunos de ellos se encuentran en viaje de estudios en Sevilla- España:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 053, aconseja dar curso favorable al pedido y otorgar la prórroga de designación solicitada:

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 12 de marzo de 2013)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR PRORROGA** de designación a los miembros integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), hasta el 18 de junio de 2.013, por los motivos expuestos.

Directora: Mg. Gabriela SORIA

Co-director: Lic. Sergio CARBAJAL

Vocales Suplentes: Mg. Ana María DE ANQUIN

Mg. Adriana QUIROGA

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a los interesados y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas de la Facultad, Departamento de Personal y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa